LA POSTA REGIONAL
Una publicación hecha por las organizaciones comunitarias
CUARTEL V QUINTO
Nº 4 / 2ª Semana Septiembre 2009

EL VERGEL: FINALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE OBRAS PARA EL BARRIO

FRUTOS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN VECINAL

Se ha terminado la primera etapa de pavimentación en el Barrio El Vergel de Cuartel V .**Estas obras fueron realizadas luego de una extensa lucha emprendida por la comunidad organizada** que desde hace varios años, con el asesoramiento legal de la **A.C.I.J** (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia) reclamaba por el **mejoramiento de las calles de la zona, la apertura de un centro de salud y la instalación de luminaria pública.** En esta primera fase, se garantizó el acceso al barrio por medio del asfalto que comienza en la calle Araucanos, continúa por Agote y finaliza sobre Curapaligüe, abarcando alrededor de 10 cuadras. Si bien queda mucho por hacer para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de El Vergel, la concreción de estas demandas necesarias para el bienestar de la comunidad, representan un logro para la gente del lugar y un buen ejemplo de lo que se puede conseguir si se actúa colectivamente. Según el testimonio de **Daniela Lobizolo**, integrante de A.C.I.J, es importante lo que se ha conseguido hasta el momento porque **"en este barrio, uno de los problemas que existía es que, si bien esta rodeado por la ruta, es una zona semi rural y hasta hace dos semanas no tenía pavimento. Nosotros empezamos a trabajar en este caso en Diciembre de 2003,y desde esa fecha hasta hoy comenzamos junto con los vecinos a construir estrategias , con las organizaciones de la comunidad, con los funcionarios públicos. Hasta que se logra la pavimentación a través de algunas acciones, gestiones administrativas y por la vía judicial, porque en este caso se presentó un amparo por el derecho de los niños del barrio a la salud y a la educación"**.

• El mejorado sobre la calle Agote, y uno de los carteles que anuncia el detalle de las obras.

Las protestas para que se atienden a las demandas para solucionar las necesidades del barrio, se iniciaron hacen aproximadamente un año atrás. **Se realizaron cortes de ruta para dar a conocer los problemas existentes y se acordaron algunas reuniones con el intendente Andrés Arregui, quién se comprometió a responder con obras a los planteos vecinales**. Con el correr del tiempo, ante la evidencia que no se estaba dando solución a los reclamos, se continúo buscando otras alternativas para resolver las urgencias del barrio. Es así que **se consiguió un pronunciamiento del Juzgado local, que exigía al gobierno municipal comenzar con las tareas correspondientes en un plazo de 60 a 90 días contados desde Octubre de 2008**. Luego de algunas idas y venidas, a partir de Marzo de este año, los trabajos se fueron desarrollando hasta que hace dos semanas, se pudo terminar el primer tramo.

Es importante mencionar que **la única forma de llegar a la Escuela N º5 Mariano Moreno, que es la más cercana, es atravesando caminos de tierra, que en los días de lluvia se hacen intransitables**. Además, esta situación acarrea otras dificultades, como por ejemplo, que los recolectores de residuos,las ambulancias ni los móviles policiales tengan facilidad para ingresar en el área.

Con respecto a la cuestión de la salud, **no hay centros asistenciales en un radio de 4 kilómetros del barrio, por lo que se torna clave contar con una posta sanitaria que funcione en el lugar.** Con respecto a esta problemática, se hicieron hasta el momento, algunos trabajos de acondicionamiento **en la capilla San Martin de Porres**, para que además de funcionar como comedor comunitario, allí también se puede prestar atención médica. Sin embargo, **en una segunda etapa de obras, lo que se encararía es la construcción de un edificio que funcione exclusivamente como centro de salud**, que debería contar con los equipos para brindar los servicios básicos en cuanto a estudios y diagnósticos. Más allá de que esto se pueda realizar en el futuro inmediato, lo importante es que queda la experiencia del trabajo en conjunto y la lucha de los vecinos por lograr lo que hasta ahora consiguieron: **que la comunidad del El Vergel pueda andar por un buen camino** »

• La capilla San Martín de Porres, donde funciona la Posta Sanitaria y el Comedor comunitario

UN LOGRO DE LA RED POR EL DERECHO A LA INFANCIA DE CUARTEL V

PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

En los últimos días de Agosto, la *Subsecretaría de Protección integral de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud*, dependiente de la *Municipalidad de Moreno*, confirmó la descentralización de los servicios locales. Esta medida permitirá la creación de sedes que funcionarán en las distintas localidades del partido, incluyendo Cuartel V. El Subsecretario de esta delegación, licenciado **Román Pacheco**, consultado acerca de dicha iniciativa declaró: **"Pensamos que la respuesta está en la comunidad. El proceso que una familia con complejidad tiene que hacer para superar las dificultades, es recuperar el propio protagonismo, por supuesto con el acompañamiento de recursos técnicos y profesionales que debe tener dentro de su comunidad, no a 100 kilómetros. Lo que pretendemos es cambiar el área de trabajo en función a esos primeros actores que son barriales y comunitarios"**.

Con estas disposiciones se avanza en la cuestión de los derechos de los menores, que se modificó a partir de 2004 con la sanción de la *Ley Nº 13298*. En esta normativa, hoy vigente, se considera a los niños como sujetos plenos de derecho, con titularidad de goce y ejercicio. En otras palabras, esta decisión otorga un rol fundamental a la **intervención de las delegaciones municipales, conjuntamente con otras organizaciones sociales, ante la violación de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes,** además de implementar prácticas de protección y promoción para ellos.

En Cuartel V, la delegación de Servicio Local, según indicó el subsecretario Pacheco, funcionaría en una de las oficinas del Registro Civil, que se ubica en la Ruta 24 y Río de La Plata, a tres cuadras del Cruce de Derqui. »

ANUNCIE AQUÍ
PARA LLEGAR A LA COMUNIDAD DE CUARTEL V
CONSULTE POR DISTINTOS PLANES Y TARIFAS
AL **02320-452423 / 15-3557-0972** ó
info@lapostaregional.com.ar

PERIÓDICO **SEMANAL** DE DISTRIBUCIÓN **GRATUITA** • Producción periodística, diseño y redacción: Equipo de Comunicación de **FM La Posta** y **El Culebrón Timbal** • 02320-452423 / info@lapostaregional.com.ar • Difúndanos, coméntenos, discútanos. Tenga la amabilidad de citar la fuente

FARGO: Finalizó el conflicto con reincorporaciones y despidos

Tras varias semanas de conflicto a raíz del despido de 84 personas; la empresa panificadora, para destrabar las negociaciones, decidió reincorporar 72 trabajadores y dejar cesantes a 12 de ellos.

Durante más de un mes, en la planta de la panificadora **FARGO**, ubicada en la rotonda de las rutas 24 y 25, se produjo un conflicto que mantuvo en vilo a unas 100 familias de Cuartel V. Todo comenzó a mediados de Julio, cuando la empresa, argumentado el impacto de la crisis económica, tomó la decisión de **despedir a 19 operarios**.

• Los trabajadores, en acampe frente a la fábrica

La respuesta no se hizo esperar los trabajadores afectados por esta situación instalaron una carpa en la puerta de la fábrica y convocaron al resto del personal a la huelga. La tensión fue tal que se endurecieron las posiciones y los despesdidos ascendieron a **84**.

Hace ya un par de años hubo un conflicto similar que tuvo un final feliz para los trabajadores; en este caso, todo indicaba que la solución sería distinta. Ante la imposibilidad de destrabar las negociaciones, debió intervenir el **Ministerio de Trabajo**, quien tras una serie de audiencias fallidas, **dictó la conciliación obligatoria**.

Un mes y medio de incertidumbre, una situación compleja, ya que se trata de una de una de las principales fuente de trabajo de la región, **la empresa reincorporó a 72 personas, pero se mantuvo la medida de dejar cesantes a 12 empleados**, los impulsores de la huelga y la movilización.

Walter Ayala, delegado de la comisión interna, entrevistado por **El Bondi Informativo** (el noticiero de FM LA POSTA) aseguró que los representantes de los obreros **fueron intimados a renunciar** antes de que se efectuaran el grueso de los despidos. Sobre esta cuestión, el delegado lamentó que, entre los principales planteos para resolver el conflicto, se haya acordado el despido de los más activos en cuanto al reclamo por los intereses del personal. Este tipo de resoluciones, podría llegar a complicar la situación de los operarios que continuan en actividad, en caso de que se produzcan reclamos acerca de su situación laboral en el futuro.

En definitiva, si bien queda el saldo positivo de que gran parte de los trabajadores pudieron recuperar su puesto, esto **se consiguió dejando a otros sin su fuente de trabajo**

Dos días con festejos y formación para el barrio

5 AÑOS DE FM LA POSTA

El sábado y el domingo **los barrios de Cuartel V festejaron los 5 años de su radio Comunitaria, cultural y Educativa.** FM La Posta, la 96.5Mhz, en un momento muy especial para la comunicación en nuestro país se dió el gusto de soplar las velitas junto a los vecinos y vecinas que han construido la emisora desde aquél 20 de agosto de 2004.

Más de 50 personas, en su mayoría jóvenes, se capacitaron todo el sábado en Producción y Locución Radial. **La jornada que contó con la presencia de radios de toda la región** (FM Moreno; Tinkunaco de José C. Paz; Compartiendo de Quilmes; Estación Sur de La Plata y Radio Gráfica de Ciudad de Buenos Aires) finalizó con interesantes reflexiones sobre la ley de comunicación.

El día domingo, murgas, guaracha, rock, cumbia y chamamé pusieron color y ritmo al festival que, como todos los años, se realiza en el Predio La Huella

JARDÍN MARÍA CRISTINA CORNOU

El **Jardín de Infantes Nº 948**, será bautizado con el nombre de **"María Cristina Cornou"**, docente de Moreno, desaparecida junto a su marido y estando embarazada, durante la última dictadura militar.
Este nombre fue elegido en forma democrática y con la participación de la comunidad educativa.

El acto de imposición será el día **Jueves 10 de Septiembre, desde las 10 hs.** en **Vuelta de Obligado 10529**, entre Matienzo y PInazo, barrio Don Máximo

BIBLIOTECA POPULAR VICKY

Invita a los socios y no socios a participar de la **Asamblea Anual Ordinaria**, donde se renovarán cargos de la Asociación Civil, y se compartirá un almuerzo para el festejo.

El encuentro será el día **Sábado 19 de Septiembre**, desde las **11 hs.** y el almuerzo, desde las 13 hs. En el **Predio La Huella, Ruta 24 y Baigorria.**

fm 96.5 la posta RADIO COMUNITARIA, CULTURAL Y EDUCATIVA

SEGUÍ ESCUCHANDO LA RADIO COMUNITARIA DE CUARTEL V, CON INFORMACIÓN, MÚSICA Y ENTRETENIMIENTOS PARA TODA LA FAMILIA

ESTÉN ATENTOS!
EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, RETOMARÁ SUS EMISIONES EL **CANAL COMUNITARIO**, CON PROGRAMACIÓN LOCAL PARA TODAS LAS EDADES, TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

LAPOSTA TV CANAL3

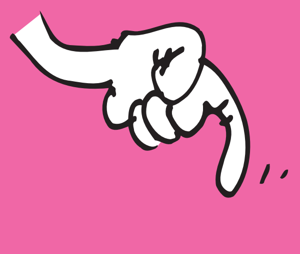

ANUNCIE AQUÍ

PARA LLEGAR A LA COMUNIDAD DE CUARTEL V

CONSULTE POR DISTINTOS PLANES PUBLICITARIOS Y TARIFAS A SU MEDIDA O NECESIDAD

AL **02320-452423** / **15-3557-0972** ó info@lapostaregional.com.ar